

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**



Abreviaturas usadas:

|            |  |
|------------|--|
| Compañía   | : BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA   |
| US\$       | : Dólares estadounidense   |
| NEC        | : Normas Ecuatorianas de Contabilidad  |
| NIIF Pymes | : Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas |
| NIIF       | : Normas Internacionales de Información Financiera                                   |
| SRI        | : Servicio de Rentas Internas  |
| IESS       | : Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social  |



**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

---

**1.- OPERACIONES**

La compañía **BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA** se constituyó por escritura pública otorgado ante el Notario Séptimo del Cantón Machala, el 9 de Junio del 2015, inscrita en el registro mercantil del Cantón Machala con el No. 2230 el 13 de Junio de 2015; su domicilio es el Cantón Machala, provincia de El Oro, su capital autorizado de Ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; su actividad principal es la comercialización y exportación de banano, café, cacao y demás frutas tropicales. El plazo para la cual se constituye la compañía es de cincuenta años que se contara a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil. La compañía es gobernada por la Junta General de accionistas y la administración de la misma, ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el gerente.

Su registro único de contribuyente RUC es 0791773253001, inicio sus actividades el 26 de agosto del 2015.

Su actividad principal es dedicarse exclusivamente a la: Venta al por mayor de frutas tropicales (Ventas locales y al Exterior de cajas de banano).

**Obligaciones Tributarias.-** La compañía tiene las siguientes obligaciones con la administración tributaria (SRI).

- Anexo de Accionistas, Participación, Socios, Miembros del Directorio y Administradores
- Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios – ADI
- Anexo Relación de Dependencia - RDEP
- Anexo Transaccional Simplificado – ATS
- Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades
- Declaración de Retenciones en la Fuente
- Declaración Mensual de IVA

Las Fechas máximas de las declaraciones ante el SRI son los 18 de cada mes.

**Obligaciones Societarias.-** La compañía tiene las siguientes obligaciones societarias con el ente que controla a las compañías en Ecuador, la Superintendencia de Compañías.

- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los estados financieros
- Informe del Gerente
- Informe del Comisario

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

---

La Superintendencia de Compañías emite el Reglamento de Auditoría Externa mediante oficio. No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 el mismo que con fecha del 11 de noviembre del 2016 se promulga en el Registro Oficial No. 879. En su Artículo 2. menciona que las personas jurídicas controladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros sometán a sus estados financieros al dictamen de Auditoría Externa, para aquellas compañías que sus activos excedan de USD 500.000 (quinientos mil 00/100 dólares), por lo citado anteriormente la compañía BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA ha excedido de los montos de sus activos totales por lo que a partir del ejercicio económico 2017 la compañía tendrá que contratar AUDITORIA EXTERNA para el ejercicio económico 2017, para lo cual es obligatorio contratar al auditor externo 90 días al cierre del ejercicio económico (Art. 321 Ley de Compañías).

## **2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A Continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de forma uniforme todos los años en la preparación de los estados financieros.

### **2.1 BASE DE PRESENTACIÓN:**

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes - NIIF para las PYMES y las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y en ciertas partidas se tomarán normas de la NIIF completas como lo establece la Sección 10 de Políticas Contables, Estimaciones y Errores en sus párrafos 10.4 y 10.6 de las NIIF para Pymes.

*"Al realizar los juicios descritos en el párrafo 10.4, la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas (10.6 NIIF para las Pymes)".*

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, organismo técnico con autonomía administrativa y económica, es la institución responsable de vigilar y controlar a las compañías en Ecuador emite las Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006 adoptando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador (R.O.348 04/09/2006), la ratifica mediante Resolución No. ADM 08199, el 20 de noviembre de 2008 establece el cronograma de aplicación de las NIIF desde enero del 2010, mediante Resolución No. No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010 del 11 de octubre del 2011 se emite el Reglamento de aplicación de las Normas Internacionales de Información "NIIF Completas" y de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades "NIIF para Pymes" para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

El Reglamento para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera en su artículo primero indica:

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

---

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la Superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan cualquiera de las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATROS MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de hasta Cinco Millones de Dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

De la información correspondiente al ejercicio económico 2016, se desprende lo siguiente:

|                            |                |
|----------------------------|----------------|
| Total de Activos:          | \$ 918.214,72  |
| Total de Ventas Brutas:    | \$5.128.749,79 |
| Total de Personal ocupado: | 12             |

Aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas, aquellas compañías que no cumplan con una de las tres condiciones antes referidas.

Según todo lo citado anteriormente la compañía **BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA** ha sobrepasado uno de los rubros en **VENTAS BRUTAS** por lo que se encuentra fuera del tercer grupo de compañías que adoptan las NIIF para las Pymes; por lo tanto la compañía aplicara las NIIF Completas desde el 1 de enero del 2017.

La fecha de presentación de los Estados Financieros Comparativos con Observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Completas es el 31 de Diciembre del 2017 y el año de transición el año 2017.

Las NIIF completas comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF,
- Normas Internacionales de Contabilidad – NIC,
- Interpretaciones a las CINIIF e
- Interpretaciones SIC

El término "NIIF" incluye las normas antes mencionadas

**Moneda de Presentación.-** Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

---

**Aprobación de los Estados Financieros.-** Los estados financieros 2016 fueron autorizados para ser rectificadas por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas el 15 de diciembre del 2017.

Los estados financieros rectificatorios al 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con autorización de la administración de la compañía, con fecha 15 de enero del 2018, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS**

La compañía presenta el juego completo de Estados Financieros con arreglo a las NIIF para las PYMES.

- 1) Un estado de situación financiera al final del periodo;
- 2) Un estado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo;
- 3) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- 4) Un estado de flujos de efectivo del periodo;
- 5) Notas a los estados financieros que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa;

**A continuación se resumen las principales prácticas contables:**

**POLITICAS CONTABLES**

En el proceso de aplicar políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado juicios de valor, los cuales sustentan estimaciones registradas en los estados financieros.

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias al momento de preparar los estados financieros.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en corto plazo.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: estimación de propiedad planta y equipos, inventarios, estimación de la depreciación de

propiedad planta y equipo, estimación de provisiones de corto plazo, estimación de la obligación relacionada con pensiones de jubilación y bonificación por desahucio, activos y pasivos contingente, provisión para cubrir la participación de los trabajadores en las utilidades, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos y podrá optar por aplicar las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas (10.6 NIIF Para las Pymes).

## **RECONOCIMIENTOS DE PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los reconocimientos de cada uno de las partidas que conformar los estados financieros serán reconocidos bajo el principio del **devengado**.

### **DEVENGO.- Base contable de acumulación:**

La entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). Cuando se utiliza la base contable de acumulación (devengo), una entidad reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos.

Los efectos de las transacciones se reconocerán cuando ocurran y no cuando se cobra o se paga el efectivo (principio de realización):

Resumiendo el principio del devengado:

- a) Los gastos se reconocerán cuando se conocen y;*
- b) Los ingresos se reconocerán cuando se realizan.*

### **Hipótesis de negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus Operaciones; si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso dicha base debería revelarse.

### **ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los activos, los pasivos y el patrimonio se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos, y posea un costo o valor y pueda ser medido confiadamente.

(b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos y que el monto de su liquidación pueda ser cuantificado razonablemente.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Las definiciones de activo, pasivo y patrimonio, identifican sus características esenciales. Por tanto, partidas que no reúnan las definiciones fundamentales no se reconocerán como activos o pasivos en el balance, porque no cumplen los criterios para su reconocimiento.

En particular, la expectativa de que llegarán a, o saldrán, beneficios económicos de la entidad, debe tener el suficiente grado de certeza para cumplir la condición de probabilidad a fin de permitir que se reconozca un activo o un pasivo.

A continuación se definen los elementos denominados ingresos y gastos:

(a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

(b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Políticas contables son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por **BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA** para el reconocimiento y medición de los hechos contables y para la preparación y presentación de sus estados financieros.

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

---

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF para las Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se mencionan a continuación:

## **2.2 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

### **CAJA GENERAL**

La caja general es una cuenta de activo corriente destinado para registrar los cobros en efectivo por ventas locales de cajas de banano y ventas al exterior (exportaciones de cajas de banano). Las ventas locales se recibirán mediante cheques de instituciones financieras locales que luego deberán ser depositados en las cuentas bancarias que la empresa tenga registrado en el sistema financiero nacional así como transferencias interbancarias. Las ventas al exterior se recibirán mediante transferencias internacionales a las cuentas que posee la empresa en bancos locales.

El efectivo de caja general deberá depositarse máximo hasta 24 horas luego del cobro del dinero, y con autorización expresa de la Gerencia General autorizara quien será responsable del manejo del pago en efectivo que se realice de hasta \$1.000,00, pasados esos valores en efectivo la gerencia realizara directamente el deposito correspondiente en los bancos de la compañía.

### **CAJA CHICA**

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, ya que no justifica la elaboración de un cheque. Esta cuenta

Deudora se debita por la reposición, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

El manejo de caja chica se realizara por medio de un fondo fijo cuyo valor será autorizado según la necesidad de la empresa, que será desde \$ 100,00 hasta \$ 200,00. El custodio(a) de Caja Chica deberá ser nombrado por la Gerencia General, y no deberá tener acceso de preferencia al sistema contable.

### **BANCOS NACIONALES**

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se acredita por retiros, notas de débito, giros de cheques o transferencias bancarias.

Los sobregiros bancarios serán solicitados por la gerencia y presidencia quien deberá justificar de manera documentada el porqué del sobregiro.

Las conciliaciones Bancarias deberán presentarse a la gerencia has el día 5 de cada mes, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa y este designara de ser necesario al contador general de la compañía.

## **2.2. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS**

### **2.2.1 Activos Financieros**

Una entidad reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiero, cuando y solo cuando se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello tiene el derecho legal de recibir el efectivo. Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses:

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la Incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito a las ventas del exterior de **BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA** es de 75% hasta 10 días y el 25% a 30 días, de las ventas locales de banano de 8 días el 100%. En ambos casos luego de emitida y recibida por parte del cliente el respectiva comprobante de venta.

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

---

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA** clasifica sus Otros Activos Financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los otros activos financieros. La gerencia determina la clasificación de los otros activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y evalúa dicha clasificación en cada fecha de emisión de estados financieros.

## **2.2.1 Pasivos Financieros**

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 360 días.

**Documentos y cuentas por pagar locales.-** Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

## **2.3 INVENTARIOS**

Los inventarios comprenden materiales y suministros destinados a la exportación de las cajas de banano así como repuestos a destinados al mantenimiento de propiedad planta y equipos.

### **Medición Inicial**

El costo de los inventarios comprende el valor de compra, los derechos de importación y otros impuestos no recuperables, el costo del transporte, almacenamiento y otros costos directos atribuibles a la adquisición, neto de los descuentos y rebajas.

### **Medición Posterior**

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

**Valor neto realizable**

El valor neto de realización es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones menos los gastos de ventas necesarios para llevar a cabo su realización.

La fórmula de costeo corresponde al promedio ponderado.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización de los inventarios. La desvalorización de los inventarios puede originarse por la obsolescencia, en la disminución del valor de mercado, o en daños físicos o pérdida de su calidad de utilizable en el propósito de negocio. La desvalorización de los inventarios se registra con cargo a resultados del período.

## **2.4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y bienes y se devengan durante el período que se reciben los mismos.

## **2.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

Propiedad, planta y equipo son activos tangibles que:

- a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o por razones administrativas y;
- b) Se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico.

**Medición Inicial**

La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- (a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- (b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

---

(b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

(c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los activos en etapa de construcción (obras en curso) se capitalizan como un componente separado de propiedades, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian. Los costos de financiamiento incurridos en la adquisición o construcción de activos aptos (los que requieren de un tiempo para su construcción o elaboración), se enviarán a resultados, una vez que la compañía aplique las NIIF Completas los costos de financiamiento se capitalizan hasta el momento en que el activo esté en condiciones de entrar en servicio, independiente de la fecha en que sea trasladado a la respectiva cuenta de propiedades, planta y equipo. A partir de esta ocurrencia los costos de financiamiento deben afectarse a los resultados del ejercicio.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

#### **Medición Posterior**

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

---

La compañía **BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA** al aplicar las NIIF para las Pymes opta por el modelo del costo hasta que la compañía pueda aplicar las NIIF Completas o exista alguna reforma futura de las NIIF para las Pymes vigentes.

El modelo de revaluación solo es permitido en el año de transición de la compañía (2010 y 2011), posterior a esos años las NIIF para Pymes 2009 no permite revaluaciones posteriores.

**Valuación**

Estos activos se valúan al costo menos pérdidas por deterioro menos depreciación acumulada. La compañía al aplicar las NIIF para Pymes, estas no permite revaluar los activos; la compañía mantiene todos sus activos al costo histórico.

Se establece el monto de \$ 1.000,00 (Un mil 00/100 dólares Americanos) como monto mínimo para considerar un bien como activo (Propiedad Planta y Equipo) al momento de realizar la adquisición.

**Revelaciones (informativo)**

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso. También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

**Pérdidas por deterioro: Reconocimiento y medición**

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambientales, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

---

**Depreciación.-** La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

| Activos                              | Vida útil (años) | % Depreciación |
|--------------------------------------|------------------|----------------|
| Edificios                            | 20               | 5              |
| Muebles y Enseres                    | 10               | 10             |
| Maquinarias y Equipos                | 10               | 10             |
| Equipos de Computación               | 3                | 33,33          |
| Sistemas Contables                   | 10               | 10             |
| Vehículos                            | 5                | 20             |
| Otras Propiedades, Plantas y Equipos | 10               | 10             |

La depreciación de propiedades, maquinarias y equipos se efectúa en base al tiempo de vida útil estimada indicado anteriormente, mediante el método de línea recta.

La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, incluida su revalorización se reconoce en resultados.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

**Valor residual.-** El importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

**Retiro o venta de propiedades y equipos -** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo se reconocerá en resultados.

#### **Revelación**

La empresa revela en sus estados financieros de cada una de las clases de Propiedades, planta y equipo lo siguiente:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

---

- b) Los métodos de depreciación utilizados;
- c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- d) El importe en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor), tanto al principio como al final de cada periodo; y
- e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
  - (i) Las adiciones realizadas.
  - (ii) Las disposiciones.
  - (iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
  - (iv) Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.
  - (v) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado
  - (vi) La depreciación.
  - (vii) Otros cambios

**En los estados financieros se revelará también:**

- (a) La existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que están afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones;
- (b) El importe de los desembolsos reconocidos en el importe en libros, en los casos de elementos de propiedades, planta y equipo en curso de construcción;
- (c) El importe de los compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo; y
- (d) Si no se ha revelado de forma separada en el estado del resultado integral, el importe de compensaciones de terceros que se incluyen en el resultado del periodo por elementos de propiedades, planta y equipo cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o entregado.

## **2.6 ACTIVOS INTANGIBLES**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- (a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- (b) Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

---

**Reconocimientos.-** Los activos intangibles se reconocen como activos si cumplen las siguientes condiciones:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- (b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- (c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Los activos intangibles se medirán al inicio a su costo y al reconocimiento posterior al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Se amortizara durante el periodo que dure el derecho en forma lineal en el caso de Sistemas Contables se estima una vida útil de 10 años.

El Intangible de **BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA** es la marca **Joe BANANA ECUADOR**, marca de caja de banano requisito indispensable para exportar las cajas de banano al Exterior.

## **2.7 PROPIEDADES DE INVERSION**

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- (a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o;
- (b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

**Medición Inicial.-** Una entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

**Medición Posterior.-** Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

---

cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

**2.9 PROVEEDORES:**

Los proveedores se reconocen cuando:

- a) Existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados,
- b) Es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación y
- c) Es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación.

**2.10 PROVISIONES:**

Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mayor o menor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentada en el estado de ganancias y pérdidas.

Las provisiones para beneficios sociales del personal se determinan de acuerdo con la legislación vigente, sobre la base del devengado.

**2.11 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.-** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al fin de cada periodo.

Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que corresponden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

**Beneficios a corto plazo:**

Los beneficios de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

---

corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del periodo y se disminuyen por los pagos o por el exceso en la provisiones, los cuales se registran en los resultados del periodo.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga y corresponden principalmente a:

**La participación de los trabajadores en la utilidades.-** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año, para el caso de los trabajadores será el 10% del porcentaje de utilidades para los trabajadores en general y el 5% por cada carga familiar según lo establecido por la legislación vigente. Se registra con cargo a resultados del periodo

**Beneficios sociales:** Se provisionan y se registran al costo correspondiente y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

**Provisión para Bonificación por Desahucio**

Representa la bonificación que en caso de terminación de la relación laboral, la Compañía debe pagar a los trabajadores, equivalente al 25% de la última remuneración mensual por el total de los años de servicio, de acuerdo con el Código de Trabajo del Ecuador.

Es política de la compañía en concordancia con la sección 28.24 (b) de las NIIF para las Pymes que las ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en el Otro Resultado Integral subcuenta GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS.

## **2.11 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio en otros resultados integrales o provenientes de una combinación de negocios.

La empresa determina el impuesto a la renta corriente, sobre las base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

---

Los impuestos diferidos se registran en su totalidad, de acuerdo con el método del balance, por las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. La empresa reconoce un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios fiscales futuros permitan su recuperabilidad; asimismo, la empresa reduce un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente

**Impuesto corriente.-** el cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen a partir del ejercicio fiscal 2014 la tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce en un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

“Para las compañías dedicadas a la actividad bananera tanto como productora como exportadoras de cajas de banano tienen su **Impuesto a la Renta Único y este es su impuesto a la renta corriente del periodo**”.

**Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero.-** El impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero será declarado y pagado mensualmente por el sujeto pasivo en la forma y plazos que para el efecto establezca el Servicio de Rentas Internas mediante resolución, la cual podrá establecer una declaración anual de carácter informativo. El impuesto así pagado constituirá crédito

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

---

tributario, exclusivamente para la liquidación del impuesto a la renta único.

Para el cálculo de este impuesto único se aplicarán las siguientes tarifas, de acuerdo a los rangos de número de cajas por semana:

a) Venta local de banano producido por el mismo sujeto pasivo:

Número de cajas por semana Tarifa

De 1 a 1.000 1%

De 1.001 a 5.000 1,25%

De 5.001 a 20.000 1,50%

De 20.001 a 50.000 1,75%

De 50.001 en adelante 2%

b) Exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo:

Número de cajas por semana Tarifa

De 1 a 30.000 1,50%

De 30.001 en adelante 1,75%

c) Segundo componente en exportaciones de banano producido por el mismo sujeto pasivo:

Número de cajas por semana Tarifa del segundo componente

De 1 a 50.000 1,25%

De 50.001 en adelante 1,50%

d) Para las exportaciones de asociaciones de micro y pequeños productores, cuyos miembros produzcan individualmente hasta 1.000 cajas por semana, la tarifa será del 0,5%. En los demás casos de exportaciones por parte de asociaciones de micro, pequeños y medianos productores, la tarifa será del 1%.

En caso de que el sujeto pasivo tenga partes relacionadas dedicadas a la misma categoría de actividades del sector bananero, entre las cuatro categorías previstas en la Ley, con el fin de identificar la tarifa aplicable se considerará la totalidad de las cajas vendidas en conjunto dentro de esa categoría de actividades, tanto por el sujeto pasivo como por dichas partes relacionadas.

El Gasto de impuesto corriente para BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA es el **IMPUESTO A LA RENTA UNICO PARA LA ACTIVIDAD BANANERA.**

#### **Activos y Pasivos por Impuesto a las Ganancias Diferidos**

Se reconocen activos por impuesto a las ganancias diferido en la medida que resulte probable que la empresa disponga de rentas tributarias (fiscales) futuras que permitan la

aplicación de las diferencias temporarias deducibles, y de las pérdidas tributarias que se espera razonablemente, compensar en ejercicios futuros.

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA** al tener un impuesto a la renta único no podrá nunca compensar y pagar impuestos generados por impuestos diferidos en el futuro por lo tanto **no se reconocerá IMPUESTOS DIFERIDOS** en los estado financieros.

#### **2.12 DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS**

La distribución de los dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes cuando la junta general de accionistas determina su distribución.

#### **2.13 RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS ORDINARIOS**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos ordinarios de la compañía es la venta local y al exterior de las cajas de banano.

Cualquier otro ingreso que reciba la compañía será registrado como otros ingresos en el resultado integral.

#### **2.15 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS**

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

#### **2.16 RESERVAS**

**Reserva Legal.-** De acuerdo con la ley de compañías estable que toda sociedad anónima debe apropiar el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

**Reserva Facultativa.-** son reservas de libre disponibilidad, corresponden a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año luego que la junta general de accionistas aprueben su apropiación.

### **3. ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros demanda de estimaciones y criterio contables de experiencias históricas y de información de fuentes externas como peritos independientes calificados.

Las estimaciones y criterios contables significativos se define como aquellos que tienen mayor impacto en la presentación de los estados financieros y de los resultados de la compañía para lo cual se requiere un alto grado de juicio por parte de los preparadores de los estados financieros.

A continuación se presentan estimaciones y criterios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de preparación de los estados financieros:

#### **3.1 Deterioro de los activos**

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

#### **3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos**

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos determinados por un profesional independiente calificado.

#### **3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo**

La estimación de las vidas útiles se realizara en cada cierre de cada año y se estimara en base a su vida útil esperada del bien. Si las normas permiten se revaluara por un perito independiente siempre y cuando exista indicios de que su valor se ha incrementado o disminuido considerablemente.

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

**4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre el rubro efectivo y equivalente de efectivo se compone de la siguiente manera:

| Detalle         | Previamente Informado | 2016             | 2015                |
|-----------------|-----------------------|------------------|---------------------|
| Caja Chica      | 6,00                  | 100,00           | 100,00              |
| Caja General    |                       |                  |                     |
| Bancos          | 147,55                | 147,55           | 10.290,60           |
| <b>Total \$</b> | <b>153,55 \$</b>      | <b>247,55 \$</b> | <b>10.390,60 \$</b> |

Caja Chica y Caja general corresponden a valores disponibles para pagos emergentes en efectivo de infimo valor, autorizados por la gerencia.

Bancos corresponde a saldos en cuentas corrientes en bancos locales (Banco del Austro), los cuales no generan intereses, valores a libre disposición de los accionistas. No existen partidas conciliatorias significativas que puedan afectar la exposición del valor razonable de los valores mantenidos en esta cuenta.

**5.- CUENTAS POR COBRAR**

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera:

| Detalle                 | Previamente Informado | 2016                 | 2015                 |
|-------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Exportaciones de Banano | \$ 626.244,96         | \$ 638.794,78        | \$ 580.383,78        |
| Clientes Locales        | \$ 51.239,64          | \$ 51.239,64         | \$ 59.709,38         |
| Productores por Cobrar  | \$ 6.100,00           | \$ 6.100,00          | \$ 130,10            |
| Anticipos a empleados   | \$ 10.754,66          | \$ 10.754,66         | \$ -                 |
| Prestamos a empleados   | \$ 10.830,60          | \$ 10.830,60         | \$ 11.725,00         |
| Varios deudores         | \$ 8.229,09           | \$ 8.229,09          | \$ 5.137,13          |
| <b>Total \$</b>         | <b>713.398,95 \$</b>  | <b>725.948,77 \$</b> | <b>657.085,39 \$</b> |

**AJUSTES:**

La compañía registra intereses implícitos debido que el tiempo sobrepasó las condiciones normales de crédito en concordancia con la Sección 11.14 (a) y 11.8 (b), 11.10 (a) Instrumentos Financieros Básicos y en acuerdo con los clientes se reconocerá a una tasa vigente al 31/12/2016 del 9,84% para el sector Productivo empresarial de acuerdo a las tasas emitidas por el Banco Central del Ecuador.

(<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasVigentes122016.htm>)  
 Los clientes Banafruit Srl con un valor de \$68.459,79 tiempo 360 días y OOO Torgservice con un valor de \$59.079,00, tiempo 360 días.

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

Cientes Exportaciones de banano, corresponden a exportaciones de banano al exterior, su crédito no sobrepasa de 30 días, no generan interés alguno. En el caso por factores externos (climáticos, económicos y otros) de los cliente en el extranjero no se cumplieren los pagos en las fechas establecidas, se concederá más crédito de hasta 180 días sin que esto genere interés alguno.

Cientes, corresponde principalmente a saldos pendientes de cobro por ventas de cajas de banano locales.

La gerencia no realiza estimación por cobranza dudosa ya que todos los clientes cumplen a cabalidad los compromisos adquiridos con la compañía.

Productores por cobrar, corresponden a anticipos entregados a varios clientes por concepto de compra de la fruta de banano, no generan intereses, su liquidación no superan en 8 días.

Anticipos y Préstamos a empleados, corresponden a valores anticipados a empleados que serán descontados mediante rol de pagos mes a mes.

**6.- CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS**

El saldo al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera:

| Detalle              | Previamente Informado | 2016                | 2015        |
|----------------------|-----------------------|---------------------|-------------|
| <b>Corto Plazo</b>   |                       |                     |             |
| Palacios Gomez Jaime | \$ 75.052,58          | \$ 75.052,58        | \$ -        |
| <b>Total</b>         | <b>\$ 75.052,58</b>   | <b>\$ 75.052,58</b> | <b>\$ -</b> |

Corresponden a valores que el accionista debe liquidar en un periodo no mayor a 180 días, estos préstamos corresponden a compras futuras de cajas de banano como productor no generara ningún tipo de interés.

**7.- INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre están compuestos como sigue:

| Detalle   | Previamente Informado | 2016                | 2015                |
|---|-----------------------|---------------------|---------------------|
| Inventarios de materiales para cajas de exportacion | 62.115,40             | 62.115,40           | \$ 11.810,72        |
| Suministros y materiales en transito                | 21.551,64             | 21.551,64           | \$ 5.232,15         |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 83.667,04</b>   | <b>\$ 83.667,04</b> | <b>\$ 17.042,87</b> |

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

**7.- INVENTARIOS (continuación)**

- Corresponden a inventarios de materiales como cajas de cartón e insumos para la exportación de banano y demás suministros propios de la actividad mismos que serán consumidos en las siguientes semanas.
- Corresponden a materiales y suministros en tránsito como cajas de cartón e insumos para la exportación de cajas de banano.

**8.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El impuesto a las ganancias está compuesto por:

| Detalle                               | Previamente Informados | 2016                | 2015                |
|---------------------------------------|------------------------|---------------------|---------------------|
| Impuesto a la renta corriente         | \$ 77.120,96           | \$ 77.120,96        | \$ 49.903,88        |
| Impuestos Diferidos (+/-)             |                        |                     |                     |
| <b>Impuesto a las Ganancias total</b> | <b>\$ 77.120,96</b>    | <b>\$ 77.120,96</b> | <b>\$ 49.903,88</b> |

El impuesto corriente corresponde al impuesto único a la actividad bananera, en cada exportación la compañía se autoliquidó, así como las retenciones en la fuente del impuesto a la renta por ventas locales. Estos rubros corresponden al gasto de impuesto a las ganancias del periodo. Al no tener un impuesto a la renta único, no se generan impuestos diferidos.

**8.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Activos por Impuestos corrientes:

Los impuestos corrientes están compuesto de la siguiente manera:

| Detalle        | Previamente Informado | 2016                | 2015                |
|----------------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| Iva en compras | \$ 45.848,60          | \$ 45.848,60        | \$ 20.375,83        |
| <b>Total</b>   | <b>\$ 45.848,60</b>   | <b>\$ 45.848,60</b> | <b>\$ 20.375,83</b> |

**OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

Pasivos por Impuestos corrientes:

| Detalle                 | Previamente Informado | 2016                | 2015                |
|-------------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| Obligaciones con el SRI | \$ 83.323,15          | \$ 83.323,15        | \$ 59.359,15        |
| <b>Total</b>            | <b>\$ 83.323,15</b>   | <b>\$ 83.323,15</b> | <b>\$ 59.359,15</b> |

Corresponden a retenciones en la fuente del IVA, Retenciones por impuesto a la renta y retenciones por el impuesto a la renta único actividad bananera.

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

**8.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)**

**Impuesto a la renta corriente.-** Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados, es como sigue:

| Detalle   | Previamente<br>Informado | 2016           | 2015           |
|---|--------------------------|----------------|----------------|
| Impuesto a la Renta Causado   | \$ 77.120,96             | \$ 77.120,96   | \$ 49.903,88   |
| <b>(-) Creditos Tributarios por:</b>                                |                          |                |                |
| Retenciones por impuesto unico actividad bananera por Exportaciones | \$ (75.641,11)           | \$ (75.641,11) | \$ (45.915,26) |
| Retenciones por impuesto unico actividad bananera por Ventas Local  | \$ (1.479,85)            | \$ (1.479,85)  | \$ (3.988,62)  |
| <br>  |                          |                |                |
| Provision de Impuesto a la Renta por Pagar del Ejerci               | \$ 0,00                  | \$ 0,00        | \$ -           |
| Credito Tributario a favor Proximo Año                              | \$ -                     | \$ -           | \$ -           |

Con fecha 29 de diciembre del 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que determino que las personas naturales y jurídicas que los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano pagaran un impuesto a la renta único a la actividad del sector bananero y ese se liquidara semanalmente en función del número de cajas producidas o exportadas.

**9.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El saldo al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera:

9.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (continuación)

|   | Movimientos | Terrenos | Edificios  | Muebles y Enseres | Maquinarias y Equipos | Equipos de Computación | Total |
|---|-------------|----------|------------|-------------------|-----------------------|------------------------|-------|
| Saldo al 1 de Enero 2016                                    | 0,00        | 0,00     | 7,668,12   | 0,00              | 3,787,96              | \$ 11,456,08           |       |
| Adquisiciones   | -           | -        | -          | -                 | 322,56                | \$ 322,56              |       |
| Bajas   | -           | -        | -          | -                 | -                     | \$ -                   |       |
| Ventas  | -           | -        | -          | -                 | -                     | \$ -                   |       |
| Transferencias a Propiedades Inversión                      | -           | -        | -          | -                 | -                     | \$ -                   |       |
| Incrementos por Revaluaciones                               | -           | -        | -          | -                 | -                     | \$ -                   |       |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2016                           | -           | -        | 7,668,12   | -                 | 4,110,52              | \$ 11,778,64           |       |
| <b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>          |             |          |            |                   |                       |                        |       |
| Saldo al 1 de Enero 2015                                    | -           | -        | (333,94)   | -                 | (799,17)              | \$ (1,133,11)          |       |
| Gasto de depreciación; 2016                                 | -           | -        | (766,82)   | -                 | (1,347,59)            | \$ (2,114,41)          |       |
| Bajas   | -           | -        | -          | -                 | -                     | \$ -                   |       |
| Ventas  | -           | -        | -          | -                 | -                     | \$ -                   |       |
| Incrementos por revaluación                                 | -           | -        | -          | -                 | -                     | \$ -                   |       |
| Saldo de Depreciación Acumulada al 31 de Diciembre del 2016 | -           | -        | (1,100,76) | -                 | (2,146,76)            | \$ (3,247,52)          |       |
| Deterioro de PPE al 31 de Diciembre del 2016                | -           | -        | -          | -                 | -                     | \$ -                   |       |
| Saldo Neto a diciembre 31 del 2016                          | \$ -        | \$ -     | 6,567,36   | \$ -              | 1,963,76              | \$ 8,531,12            |       |

No existen restricciones ni garantías en ningún activo para cumplir obligaciones.

**AJUSTES:** No se produjeron ajustes en Propiedad Plania y Equipo.

## 10.- ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de otros activos al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

| Detalle                                | Previamente Informados | 2016               | 2015               |
|--|------------------------|--------------------|--------------------|
| Marca Joe BANANA ECUADOR               |                        | \$ 3.600,00        | \$ 2.400,00        |
| Licencia de Sistema Contable           |                        | \$ 5.000,00        | \$ 5.000,00        |
| (-) Amortizacion Acumulada Intangibles |                        | \$ (3.400,00)      | \$ (1.700,00)      |
| <b>Total</b>                           | <b>\$ -</b>            | <b>\$ 5.200,00</b> | <b>\$ 5.700,00</b> |

### AJUSTES:

La compañía para poder exportar las cajas de banano necesita de una marca, esta marca Joe BANANA ECUADOR no la habían contabilizado (ni activo intangible ni gasto). La compañía arrendo por \$1.200,00 el derecho de uso de esta marca al accionistas Jaime Palacios.

La Marca Joe BANANA ECUADOR se tiene el derecho de su uso por un lapso de duración de 7 años con fecha de vencimiento 14 de septiembre del 2021. Se amortiza anualmente.

La licencia corresponde al sistema contable de la compañía, se registró la amortización a 10 años plazo.

## 11.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre están constituidas como sigue:

| Detalle                           | Previamente Informado | 2016                 | 2015                 |
|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| <b><u>Corriente:</u></b>          |                       |                      |                      |
| Proveedores Materiales            | \$ 205.463,66         | \$ 205.463,66        | \$ 62.599,32         |
| Proveedores Productores           | \$ 159.525,02         | \$ 159.525,02        | \$ 55.268,47         |
| Otras Cuentas por pagar           | \$ 371.606,09         | \$ 251.424,69        | \$ 146.485,42        |
| <b>Total de Porcion Corriente</b> | <b>\$ 736.594,77</b>  | <b>\$ 616.413,37</b> | <b>\$ 264.353,21</b> |
| <b><u>No Corriente:</u></b>       |                       |                      |                      |
| <b>Total de No Corriente</b>      | <b>\$ -</b>           | <b>\$ -</b>          | <b>\$ -</b>          |
| <b>Total Cuentas por Pagar</b>    | <b>\$ 736.594,77</b>  | <b>\$ 616.413,37</b> | <b>\$ 264.353,21</b> |

Proveedores de Materiales corresponden a la compra de materiales para la exportación de cajas de banano, con un plazo de pago de hasta 45 días.

Proveedores Productores, corresponden a productores pendientes de pago por la compra de cajas de banano para la exportación, con un plazo de pago de hasta 75 días.

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

**11.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**  
**(continuación):**

Otras cuentas por pagar corresponden a valores pendiente de pago, entre los principales acreedores, el Sr. Damián Barrezueta \$134.878,53, Jaime Palacios \$3,600,00 corresponden al arrendamiento de la marca Joe Banana Ecuador Rafael Mosquera \$100.000,00, Alejandro Solórzano \$6.206,89 y varios acreedores. Estos pagos se devengarán en los siguientes 360 días y no generan intereses alguno.

**AJUSTES:**

En otras por pagar se reclasifico \$83.323,15 Servicio Rentas Internas a Obligaciones con la Administración Tributaria y se ajustó \$2.069,01 por error contable se registró esta obligación.

La compañía registra intereses implícitos debido que el tiempo a sobrepasado las condiciones normales de crédito en concordancia con la Sección 11.14 (a) y 11.8 (b), 11.10 (a) Instrumentos Financieros Básicos y en acuerdo con el proveedor se reconocerá a una tasa vigente al 31/12/2016 del 9,84% para el sector Productivo empresarial de acuerdo a las tasas emitidas por el Banco Central del Ecuador.

(<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasVigentes122016.htm>)

El proveedor Alejandro Solórzano Santiago por el valor de \$6.206,89 tiempo 360 días, tasa 9,84%.

**12.- OBLIGACION POR BENEFICIOS DEFINIDOS A EMPLEADOS**

El saldo de beneficios a empleados corrientes al 31 de diciembre la siguiente manera:

| <b>Detalle</b>                                   | <b>Previamente Informado</b> | <b>2016</b>         | <b>2015</b>        |
|--|------------------------------|---------------------|--------------------|
| <b>Corriente:</b>                                |                              |                     |                    |
| 15% participacion trabajadores por pagar (1)     | \$ 15.146,52                 | \$ 17.385,25        | \$ 2.642,91        |
| Beneficios Sociales por pagar (2)                | \$ 4.379,76                  | \$ 4.379,76         | \$ 3.421,22        |
| Sueldos por pagar                                |                              |                     | \$ 981,75          |
| <b>Total de Porción Corriente</b>                | <b>\$ 19.526,28</b>          | <b>\$ 21.765,01</b> | <b>\$ 7.045,88</b> |
| <b>No Corriente:</b>                             |                              |                     |                    |
| <b>Obligaciones por Beneficios Definidos (3)</b> |                              |                     |                    |
| Provision Jubilacion por pagar < 10 años         |                              | \$ 1.857,36         | \$ 1.011,08        |
| Desahucio por pagar                              |                              | \$ 1.701,65         | \$ 916,06          |
| <b>Total de Porción No Corriente</b>             | <b>\$ -</b>                  | <b>\$ 3.559,01</b>  | <b>\$ 1.927,14</b> |
| <b>Total</b>                                     | <b>\$ 19.526,28</b>          | <b>\$ 25.324,02</b> | <b>\$ 8.973,02</b> |

**AJUSTES:**

- El 15% participación trabajadores por pagar, producto de la rectificación del Estado de Resultados (Nota 23).

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

- La compañía no había registrado las provisiones (gastos) actuariales por Desahucio y Jubilación Patronal.

1) De acuerdo al artículo 97 inciso 2 y 3 del Código del trabajo; El 15% de participación de utilidades se reparte de la siguiente manera:

a) El 10% se dividirá para todos los trabajadores, de acuerdo con el tiempo de trabajo en el año al que Corresponden las utilidades: y,

b) El 5% restante será entregado directamente a los trabajadores en proporción al número de cargas Familiares.

Quienes no hubieran trabajado durante el año completo recibirán la parte proporcional al tiempo de Servicios.

2) Los beneficios sociales corresponden al décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondo de reservas.

3) Obligaciones por beneficios definidos:

Se contrató a la empresa Actuaría S.A. de la ciudad de Quito para la elaboración del estudio por jubilación patronal y Desahucio, el ajuste realizado se debe a que el anterior estudio actuarial no reflejaba una información fiable tanto de forma como de fondo.

El movimiento al año 2016 refleja a continuación:

| Detalle                                   | Jubilación           | Jubilación            | Desahucio       | Total           |
|---|----------------------|-----------------------|-----------------|-----------------|
|   | Patronal<br>>10 Años | Patronal<br>< 10 Años |                 |                 |
| Saldo Final, Diciembre 31 del 2015        | -                    | 1.011,08              | 916,06          | 1.927,15        |
| (-) empleados cesados                     | -                    |                       |                 | -               |
| Costo Laboral                             |                      | 1.325,11              | 764,12          | 2.089,23        |
| Ganancias/Perdidas Actuariales            | -                    | (478,83)              | 21,46           | (457,37)        |
| <b>Saldo final, Diciembre 31 del 2016</b> | <b>-</b>             | <b>1.857,36</b>       | <b>1.701,65</b> | <b>3.559,01</b> |

El movimiento de las Ganancias Acumuladas Actuariales del 2016:

| Detalle                                   | Jubilación           | Jubilación            | Desahucio       | Total           |
|---|----------------------|-----------------------|-----------------|-----------------|
|   | Patronal<br>>10 Años | Patronal<br>< 10 Años |                 |                 |
| Saldo Final, Diciembre 31 del 2015        | -                    | 336,54                | (348,51)        | (11,97)         |
| Ganancias/Perdidas Actuariales            | -                    | (478,83)              | 21,46           | (457,37)        |
| <b>Saldo final, Diciembre 31 del 2016</b> | <b>-</b>             | <b>(142,29)</b>       | <b>(327,05)</b> | <b>(469,34)</b> |

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

El movimiento al año 2015 refleja a continuación:

| Detalle                            | Jubilación Patronal >10 Años | Jubilación Patronal < 10 Años | Desahucio | Total    |
|------------------------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------|----------|
| Saldo final, Diciembre 31 del 2014 | -                            | 140,89                        | 202,93    | 343,82   |
| (-) empleados cesados              | -                            | -                             | -         | -        |
| Costo Laboral                      | -                            | 533,65                        | 1.061,64  | 1.595,30 |
| Ganancias/Perdidas Actuariales     | -                            | 336,54                        | (348,51)  | (11,97)  |
| Saldo final, diciembre 31 del 2015 | -                            | 1.011,08                      | 916,06    | 1.927,15 |

Es política de la compañía en concordancia con la sección 28.24 (b) que las ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en el Otro Resultado Integral.

**1. Metodología. -**

El cálculo de la reserva matemática actuarial por beneficios a empleados post-empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio, se efectuó utilizando un modelo matemático diseñado para proporcionar información razonable de la cuantía por obligaciones a largo plazo de carácter obligatorio, y que técnicamente deben ser valoradas periódicamente durante la vida laboral del empleado y pagarse al término de la relación laboral.

El método de valoración actuarial incorporó hipótesis actuariales insesgadas, compatibles entre sí, asociadas a la realidad de la institución, al Régimen Laboral, Tributario y a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, la cual regula las retribuciones de empleados a corto, mediano y largo plazo.

**1.1 Elección de las Hipótesis actuariales:**

- **Tasa de rotación.** - Determina la probabilidad de estabilidad o continuidad en la institución. El factor de rotación es evaluado en función del cese de empleados y la naturaleza de la empresa.
- **Tabla de mortalidad y supervivencia.** - Elemento correlacionado con la expectativa de vida del trabajador, se considera como factor concluyente para la valoración de la reserva y corresponden a las tablas biométricas emitidas por el IESS.
- **Tasa de interés actuarial.** - Es utilizado para establecer el valor del dinero en el tiempo y debe estar asociado con una hipótesis financiera prudente; en este caso se utilizó el 4% como tasa de interés actuarial.
- **Tasa de descuento.** - Para determinar la provisión actuarial contable del periodo fiscal 2011, se eligió la tasa de descuento del 6.50%, este factor se obtuvo mediante un análisis estadístico de los rendimientos de los bonos del Estado en el mediano y largo plazo existente en el Ecuador, suceso que está de conformidad con la regulación de la NIC. 19, beneficios post-empleo.
- **Incremento salarial.** - el estudio incorporó el 3.5% como incremento salarial. Para efecto de la medición del valor actual y valor futuro de las obligaciones a largo plazo, se tomó como base la información demográfica de la plantilla de trabajadores activos proporcionada por la institución, tales como: número de trabajadoras, sueldos, fecha de entrada, fecha de nacimiento, sexo, número de cédula y otras informaciones complementarias.

Basado en la referida información, se realizaron las siguientes consideraciones:

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

---

- Sueldos a diciembre 2016
- Edad: calculada al 31 de diciembre 2016
- Años de servicio: calculados al 31 de diciembre de 2016
- La edad y los años de servicio se regularon mediante el método del redondeo, a fin de proporcionar años completos.
- Los cálculos se realizaron de forma individual para hombres y mujeres, apreciando diversas características biométricas.

- 1.2 El valor presente y futuro de las obligaciones está realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, adaptada a la valuación actuarial de las obligaciones futuras y del valor presente.
- 1.3 Los cálculos se realizaron dentro del marco legal y técnico, conducido bajo un régimen independiente, equitativo, prudencial, propendiendo que la información a revelar tenga un alto nivel de confianza.
- 1.4 En lo que respecta a la renta anual de la jubilación patronal, el cálculo incluyó doce pensiones jubilares, más las remuneraciones adicionales que por ley corresponden, especialmente a grupo de trabajadores con más de 10 años de servicio. Los límites de reconocimiento de pago de la referida pensión se basaron en la regla 2 del artículo 216 del Código del Trabajo.

La remuneración básica unificada mensual para el presente ejercicio es de \$ 366.00.

Para determinar la provisión contable por bonificación por desahucio, los cálculos se realizaron en función del Artículo 185 del Código del Trabajo y se consideró la probabilidad de permanecer 25 años como trabajadores activos; estableciendo el valor presente actuarial por la obligación a largo plazo de este beneficio, como una prestación post-empleo.

- 1.5 La cuantía de costos y provisiones actuariales contables para el periodo fiscal 2015, de la jubilación patronal, se clasificaron: **Gastos no deducibles**, trabajadores con menos a 10 años de servicio y **Gastos deducibles** trabajadores con igual o mayor a 10 años de servicio.

Así mismo, la provisión actuarial relativa a la bonificación por desahucio se considera como Gastos deducibles, a grupo de trabajadores con 1 o más años de servicio

## **2. Base Legal para la Aplicación de la Jubilación Patronal**

**Jubilación Patronal.** - Corresponde a una obligación que el empleador debe satisfacer a sus empleados en el momento de cumplir con los requisitos establecidos en las reglas del artículo 216 del Código de Trabajo, descritas a continuación:

*"Jubilación a cargo de empleadores. - Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuados o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores de acuerdo con las siguientes reglas:*

1. *La pensión se determinará siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad, normas contempladas en los estatutos vigentes al 17 de noviembre de 1938.*

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

---

*Se considerará como "haber individual de jubilación" el formado por las siguientes partidas:*  
*a) Por el fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador; b) Por una suma equivalente al cinco por ciento del promedio de la remuneración anual percibida en los cinco últimos años, multiplicada por los años de servicio.*

*2. En ningún caso la pensión mensual de jubilación patronal será mayor que la remuneración básica unificada media del último año ni inferior a treinta dólares de los Estados Unidos de América (US \$30) mensuales, si solamente tiene derecho a la jubilación del empleador, y de veinte dólares de los Estados Unidos de América (US \$20) mensuales, si es beneficiario de doble jubilación.*

*3. El trabajador jubilado podrá pedir que el empleador le garantice eficazmente el pago de la pensión o, en su defecto, deposite en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social el capital necesario para que éste le jubile por su cuenta, con igual pensión que la que le corresponda pagar al empleador, o podrá pedir que el empleador le entregue directamente un fondo global sobre la base de un cálculo debidamente fundamentado y practicado que cubra el*

*Cumplimiento de las pensiones mensuales y adicionales determinados en la ley, a fin de que el mismo trabajador administre este capital por su cuenta.*

*Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, el jubilado no podrá percibir por concepto jubilación patronal una cantidad inferior al cincuenta por ciento del sueldo, salario básico o remuneración básica mínima unificada sectorial que correspondiere al puesto que ocupaba el jubilado al momento de acogerse al beneficio, multiplicado por los años de servicio.*

*El acuerdo de las partes deberá constar en acta suscrita ante notario o autoridad competente judicial o administrativa, con lo cual se extinguirá definitivamente la obligación del empleador".*

El Artículo 217 del Código de Trabajo indica:

*"Si falleciere un trabajador que se halle en goce de pensión jubilar, sus herederos tendrán derecho a recibir durante un año, una pensión igual a la que percibía el causante, de acuerdo con las "Disposiciones Comunes" relativas a las indemnizaciones por "Riesgos del Trabajo".*

El artículo 218, se refiere a la Tabla de Coeficientes que deberá aplicarse en el evento de la Jubilación Patronal.

Determinada la pensión mensual jubilar, también se reconocerá la décima tercera, misma que se calculará en función del total de pago anual de la pensión jubilar dividida para doce, periodo diciembre año anterior a noviembre del año posterior, la décima cuarta remuneración es equivalente a una remuneración básica mínima unificada y se pagará hasta el 15 de marzo en la Región Costa e Insular y hasta el 15 de agosto en la Región Sierra y Oriente.

Adicionalmente, en caso de Indemnización por despido intempestivo, el artículo 188 del referido instrumento legal, indica:

*"En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuados o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas de este Código"*

**Base legal para la Aplicación de Bonificación por Desahucio**

La Bonificación por Desahucio corresponde a la retribución que se paga a los empleados por cese de labores; pueden ocurrir mediante acuerdos, separaciones anticipadas o Jubilación Patronal y se la atribuye como un beneficio post-empleo.

Con este antecedente, el artículo 30 de la Ley Orgánica Para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Tercer Suplemento - Registro Oficial No. 483 – lunes 10 de abril de 2015, dispone:

*"Artículo 30.- Refórmese el artículo 184 de la siguiente forma:*

*1. Sustitúyase el primer inciso del artículo 184 por el siguiente:*

*"Art. 184.- Desahucio. - Es el aviso por escrito con el que una persona trabajadora le hace saber a la parte empleadora que su voluntad es la de dar por terminado el contrato de trabajo, incluso por medios electrónicos. Dicha notificación se realizará con al menos quince días del cese definitivo de las labores, dicho plazo puede reducirse por la aceptación expresa del empleador al momento del aviso."*

*2. Sustitúyase el segundo inciso por el siguiente:*

*"También se pagará la bonificación de desahucio en todos los casos en los cuales las relaciones laborales terminen de conformidad al numeral 2 del artículo 169 de éste Código."*

*Artículo 31.- Sustitúyase el artículo 185, por lo siguiente:*

*"Art. 185.- Bonificaciones por desahucio. - En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.*

*El empleador, en el plazo de quince días posteriores al aviso del desahucio, procederá a liquidar el valor que representen las bonificaciones correspondientes y demás derechos que le correspondan a la persona trabajadora, de conformidad con la ley y sin perjuicio de las facultades de control del Ministerio rector del trabajo."*

*Por otra parte, el Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002, el Art.2.- Determina en cuatro por ciento (4%) anual, la tasa de interés actuarial.*

**13.- OBLIGACIONES CON EL IESS.**

El saldo de otras obligaciones al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

**13.- OBLIGACIONES CON EL IEES (continuación)**

| <b>Detalle</b>                               | <b>Previamente Informado</b> | <b>2016</b>        | <b>2015</b>        |
|--|------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Corriente:</b>                            |                              |                    |                    |
| Aporte Patronal y Personal al IEES por Pagar | \$ 1.792,80                  | \$ 1.792,80        | \$ 3.303,25        |
| Prestamo Quirografarios                      | \$ 752,10                    | \$ 752,10          | \$ 895,58          |
| <b>Total de Porcion Corriente</b>            | <b>\$ 2.544,90</b>           | <b>\$ 2.544,90</b> | <b>\$ 4.198,83</b> |
| <b>No Corriente:</b>                         |                              |                    |                    |
| <b>Total de Porcion No Corriente</b>         | <b>\$ -</b>                  | <b>\$ -</b>        | <b>\$ -</b>        |
| <b>Total</b>                                 | <b>\$ 2.544,90</b>           | <b>\$ 2.544,90</b> | <b>\$ 4.198,83</b> |

Corresponden a planillas pendientes de pago de Diciembre al IEES.

**14.- PRESTAMO DE ACCIONISTAS**

| <b>Detalle</b>              | <b>Previamente Informado</b> | <b>2016</b>         | <b>2015</b>         |
|-----------------------------|------------------------------|---------------------|---------------------|
| Barrezueta Guanga Damian M. | \$ 32.372,54                 | \$ 32.372,54        | \$ 32.372,54        |
| Palacios Gomez Jaime Wagner | \$ 39.995,04                 | \$ 39.995,04        | \$ 39.995,04        |
| <b>Total</b>                | <b>\$ 72.367,58</b>          | <b>\$ 72.367,58</b> | <b>\$ 72.367,58</b> |

Corresponden a valores entregados por los accionistas para capital de trabajo de la compañía, se espera que en los próximos 360 días sean cancelados, estos valores no generan intereses alguno.

**15.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

| <b>Detalle</b>              | <b>Previamente Informado</b> | <b>2016</b>          | <b>2015</b>          |
|-----------------------------|------------------------------|----------------------|----------------------|
| Barrezueta Guanga Damian M. | \$ 54.877,97                 | \$ 54.877,97         | \$ 42.599,36         |
| Palacios Gomez Jaime Wagner |                              |                      | \$ 63.216,59         |
| Tocalie S.A.                | \$ 69.801,61                 | \$ 69.801,61         | \$ 168.179,59        |
| <b>Total</b>                | <b>\$ 124.679,58</b>         | <b>\$ 124.679,58</b> | <b>\$ 273.995,54</b> |

Corresponden a valores por liquidar corresponden a la venta de cajas de banano, serán liquidadas en el transcurso de los siguientes 180 días, no generan intereses algunos.

**16.- PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS**

Estas obligaciones al 31 de diciembre representan así:

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

**16.- PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS**  
**(continuación)**

| Detalle                              | Tasa de Interés Anual |      | Previamente Informado | 2016               | 2015                |
|--------------------------------------|-----------------------|------|-----------------------|--------------------|---------------------|
|                                      | 2016                  | 2015 |                       |                    |                     |
| <b>Corriente:</b>                    |                       |      |                       |                    |                     |
| Banco del Austro                     | -                     | -    | \$ -                  | \$ -               | \$ 33.139,39        |
| Banco del Pichincha                  |                       |      | \$ 560,57             | \$ 560,57          | \$ -                |
| Tarjeta de Credito Corporativa       |                       |      | \$ 1.811,62           | \$ 1.811,62        | \$ 3.168,13         |
| <b>Total de Porcion Corriente</b>    |                       |      | <b>\$ 2.372,19</b>    | <b>\$ 2.372,19</b> | <b>\$ 36.307,52</b> |
| <b>No Corriente:</b>                 |                       |      |                       |                    |                     |
| Banco del Austro                     | -                     | -    |                       |                    |                     |
| <b>Total de Porcion No Corriente</b> |                       |      | <b>\$ -</b>           | <b>\$ -</b>        | <b>\$ -</b>         |
| <b>Total</b>                         |                       |      | <b>\$ 2.372,19</b>    | <b>\$ 2.372,19</b> | <b>\$ 36.307,52</b> |

Corresponde a valores por sobregiros bancarios, valores que serán cubiertos los primeros días de enero. La tarjeta de crédito corporativa Banco Pichincha es usada exclusivamente por la administración de la compañía para trámites propios de la compañía.

**17.- PATRIMONIO**

El patrimonio neto al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

| Detalle                         | Previamente Informado | 2016                | 2015               |
|---------------------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|
| Capital Social                  | \$ 800,00             | \$ 800,00           | \$ 800,00          |
| Aporte Futuras Capitalizaciones | \$ 75.848,69          | \$ 40.000,00        | \$ 40.000,00       |
| Reserva Legal                   | \$ 870,93             | \$ 1.950,47         | \$ 394,80          |
| Utilidades Acumulados           |                       | \$ 3.553,20         | \$ 3.553,20        |
| Perdidas Acumuladas             | \$ (75.848,69)        | \$ (43.397,16)      |                    |
| Utilidad del Ejercicio          | \$ 7.838,37           | \$ 14.001,03        | \$ -               |
| Perdida del Ejercicio           |                       |                     | \$ (43.397,16)     |
| Otros Resultados Integrales ORI |                       | \$ 469,34           | \$ 11,97           |
| <b>Total</b>                    | <b>\$ 9.509,30</b>    | <b>\$ 17.376,88</b> | <b>\$ 1.362,81</b> |

**AJUSTES:**

- Los aportes para futuras capitalizaciones por \$75.848,69 fueron corregidos a \$40.000,00 que corresponden a los accionistas Palacios Gómez Jaime Wagner con un aporte de \$20.000,00 y Barrezueta Guanga Damián Mauricio con un aporte de \$20.000,00., mediante Junta General Extraordinaria de Accionista del 15 de diciembre 2017, se autoriza se capitalice solo \$40.000 por compensación de créditos, en la misma junta se deja sin efecto el acta del 30 de octubre del 2017 en

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

la cual se autorizaba se capitalice los \$73.779,68, la diferencia de \$75.848,69 - \$73.779,69 = \$2.069,00 por error contable se contabilizo este error (ver nota 12).

- La Reserva Legal fue ajustada ver nota 19 y nota 22.
- Las pérdidas acumuladas por \$43.397,16 los accionistas mediante junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 15 de diciembre del 2017 y la celebrada el 30 de enero del 2018, se determinó absorber parte de esa pérdida con recursos propios de los accionistas por la cantidad de \$25.000,00, dicho valor será en función al porcentaje de participación de los accionistas en el capital social en la compañía, el saldo restante de la pérdida se compensara con las utilidades acumuladas de los ejercicios posteriores
- Otros Resultados Integrales ORI corresponden a Ganancias Acumuladas Actuariales.

**18.- CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre el Capital Social de la compañía está conformada así:

| Detalle          | Valor de la accion | Previamente Informado | 2016             | 2015             |
|------------------|--------------------|-----------------------|------------------|------------------|
| Capital suscrito | \$ 1,00            | \$ 800,00             | \$ 800,00        | \$ 800,00        |
| <b>Total</b>     |                    | <b>\$ 800,00</b>      | <b>\$ 800,00</b> | <b>\$ 800,00</b> |

Dividido en:

| Accionistas              | Participacion  | Participacion  | Valor por Accion | No. Acciones |
|--------------------------|----------------|----------------|------------------|--------------|
| Barrezueta Cordova Luis  | 33,00%         | 33,00%         | \$ 1,00          | 264          |
| Palacios Gomez Jaime     | 33,00%         | 33,00%         | \$ 1,00          | 264          |
| Barrezueta Guanga Damian | 34,00%         | 34,00%         | \$ 1,00          | 272          |
|                          | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> |                  | <b>800</b>   |

**19.- RESERVAS**

Al 31 de diciembre las reservas de la compañía está constituida por

| Detalle       | Previamente Informado | 2016               | 2015             |
|---------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| Reserva Legal | \$ 870,93             | \$ 1.950,47        | \$ 394,80        |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 870,93</b>      | <b>\$ 1.950,47</b> | <b>\$ 394,80</b> |

**AJUSTES:**

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

Se ajustó en el año 2014 (nota 20 del Estado Financiero 2014 rectificatorio) más la reserva legal del ejercicio 2016 (ver nota 22).

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

**Reserva Facultativa** - Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generaron en años anteriores y son de libre disponibilidad, previo disposición de la Junta General de Accionistas. Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los accionistas, esta reserva puede ser capitalizada o distribuida en su totalidad.

## 20.- RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre los resultados acumulados de la compañía está constituida por:

| <b>Detalle</b>        | <b>Previamente Informado</b> | <b>2016</b>           | <b>2015</b>        |
|-----------------------|------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Utilidades acumuladas |                              | \$ 3.553,20           | \$ 3.553,20        |
| Perdidas Acumulados   | \$ (75.848,69)               | \$ (43.397,16)        | \$ -               |
| <b>Total</b>          | <b>\$ (75.848,69)</b>        | <b>\$ (39.843,96)</b> | <b>\$ 3.553,20</b> |

### AJUSTES:

Las pérdidas acumuladas (pérdida del ejercicio del 2014) se la corrigió en el estados de resultados integral rectificatorio (nota 20 de los estados financieros rectificatorios 2014).

Estas pérdidas serán compensadas con aportes a futuras capitalizaciones y aportes en efectivo (ver nota 18).

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen, previa aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas o absorber pérdidas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados Acumulados o se compensan con la Reserva Legal, Reserva de Capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Las utilidades acumuladas si la junta de accionista lo dispone pueden distribuirse a los accionistas, absorber pérdidas o disponer se apropien a otras reservas especiales o facultativas.

## 21.- OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre el otro resultado integral de la compañía es:

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

**21.- OTROS RESULTADOS INTEGRALES (continuación)**

| Detalle                                   | Previamente Informado | 2016             | 2015            |
|---|-----------------------|------------------|-----------------|
| <b>Otros Resultados Integrales ORI</b>    |                       |                  |                 |
| Ganancias o Perdas Actuariales Acumuladas | \$ -                  | \$ 469,30        | \$ 11,97        |
| <b>Total</b>                              | <b>\$ -</b>           | <b>\$ 469,30</b> | <b>\$ 11,97</b> |

El movimiento del otro Resultado Integral del periodo fue así:

| Detalle                            | Jubilación Patronal | Desahucio   | Total       |
|------------------------------------|---------------------|-------------|-------------|
| Saldo final, Diciembre 31 del 2015 | \$ 336,54           | \$ (348,51) | \$ (11,97)  |
| Ganancias Actuariales del periodo  |                     | \$ 21,46    | \$ 21,46    |
| Perdidas Actuariales del periodo   | \$ (478,83)         |             | \$ (478,83) |
| Saldo final, diciembre 31 del 2016 | \$ (142,29)         | \$ (327,05) | \$ (469,34) |

**AJUSTES:**

Por política contable las ganancias actuariales pasaron al patrimonio, ver nota 17.

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del periodo, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo cambios en el superávit de revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones.

*La compañía adopta por política que todas las ganancias actuariales se registraran al ORI.*

**22.- RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Al 31 de diciembre los resultados del ejercicio de la compañía está constituida por:

**BANSURLIT SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.**

**22.- RESULTADOS DEL EJERCICIO (continuación)**

| <b>Detalle</b>                                      | <b>Previamente Informado</b> | <b>2016</b>         | <b>2015</b>           |
|---|------------------------------|---------------------|-----------------------|
| Ingresos Ordinarios                                 | \$ 5.128.749,79              | \$ 5.128.749,79     | \$ 3.188.539,16       |
| Otros Ingresos Intereses implícitos                 | \$ -                         | \$ 12.549,82        | \$ -                  |
| Otros ingresos                                      |                              | \$ 20.623,99        |                       |
| (-) Costos y Gastos                                 | \$ (5.027.773,01)            | \$ (5.052.891,06)   | \$ (3.180.884,20)     |
| Utilidad o Perdida Bruta                            | \$ 100.976,78                | \$ 109.032,54       | \$ 7.654,96           |
| (-) 15% participacion utilidades a los trabajadores | \$ (15.146,52)               | \$ (16.354,88)      | \$ (1.148,24)         |
| (-) Gasto del Impuesto a la Renta                   | \$ (77.120,96)               | \$ (77.120,96)      | \$ (49.903,88)        |
| Utilidad antes de reservas                          | \$ 8.709,30                  | \$ 15.556,70        |                       |
| Perdida del Ejercicio                               | -                            | -                   | \$ (43.397,16)        |
| Reserva Legal                                       | \$ 870,93                    | \$ 1.555,67         |                       |
| <b>Utilidad Neta del ejercicio</b>                  | <b>\$ 7.838,37</b>           | <b>\$ 14.001,03</b> | <b>\$ (43.397,16)</b> |
| <b>Otros Resultados Integrales - ORI :</b>          |                              |                     |                       |
| Ganancias o Perdidas Acturiales                     | \$ -                         | \$ 457,37           | \$ 11,97              |
| <b>Total del ORI</b>                                | <b>\$ -</b>                  | <b>\$ 457,37</b>    | <b>\$ 11,97</b>       |
| <b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>                   | <b>\$ 7.838,37</b>           | <b>\$ 14.458,40</b> | <b>\$ (43.385,19)</b> |

**Los ingresos Ordinarios corresponden a:**

Exportaciones de cajas de Banano a Rusia fueron: \$5'042.740,41 distribuidos en \$4.943.269,33 tipo de caja 22XU y \$99.471,08 tipo de caja 208. Ventas locales \$85.487,46 tipo de caja 22XU y otros servicios por reembolsos de IVA \$521,92. Otros ingresos corresponden a intereses implícitos por \$12.549,82 (ver nota 5) y gastos por intereses implícitos por \$610,76 (ver nota 11) y otros ingresos corresponden a pasivos que perdieron su naturaleza (Sección 2.8; 2.21; 2.25(b) de las NIIF Pymes).

**AJUSTES:**

En los costos y gastos se incrementaron por la amortización \$500,00 del sistema contable por el Intangible del Derecho de Uso de la Marca Joe BANANA ECUADOR por \$1.200,00; la provisión por desahucio y provisión por jubilación patronal por \$2.089,23. Se corrigió gastos por \$9.165,29 (AD-16-06-007) y \$11.458,70 (AD-16-07-008) por error se contabilizó, se corrigió con los diarios (AD-16-12-0036 y AD-16-12-0035).

**23. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y fecha de presentación de los estados financieros rectificatorios no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Los Estados Financieros rectificatorios fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el día 30 de enero 2018.

  
**Ing. Luis Figueroa Contreras**  
 Gerente General

  
**Ing. Wendy Carchipulla**  
 Contador

